



La Universidad formará expertos en la atención a menores desprotegidos

Alcanza un acuerdo con el Ayuntamiento para impartir un título propio encuadrado dentro de la intervención social con chicos y adolescentes

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento han decidido aunar esfuerzos y estrechar lazos para poner en marcha un título especialmente novedoso en el panorama docente de la educación superior en nuestro país. Para ello, ambas instituciones han decidido firmar un convenio de colaboración con el fin de poner en marcha la organización y la impartición del título propio de la Universidad de Salamanca en la modalidad de diploma de especialización en intervención social con menores y adolescentes en contexto de desprotección y futuras acciones en formación.

El nuevo título, que forma del abanico docente conformado por los estudios de especialización, recibió primeramente el visto bueno favorable de la Comisión de Docencia de la institución académica. El pasado mes de julio, los contenidos y la decisión para alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento con el fin de ponerlo en funcionamiento fueron remitidos a la Co-

misión Permanente del Consejo de Gobierno, que acabó dando luz verde a la nueva iniciativa docente. Finalmente, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno dio su beneplácito a la firma de este nuevo acuerdo interinstitucional con el Ayuntamiento de Salamanca.

Otros convenios

El convenio para crear este nuevo título propio se suma a otras acciones conjuntas entre ambas instituciones, materializándose todas ellas en la firma de otros convenios de colaboración.

El más sobresaliente y de mayor calado a lo largo del pasado curso fue el que firmó el rector Daniel Hernández Ruipérez con el alcalde Alfonso Fernández Mañueco y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para traspasar el antiguo inmueble del Banco de España, ubicado en la plaza de Los Bandos, a la institución académica. Este acuerdo inicial fue culminado en mayo de este año con la firma oficial del convenio con la subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero, que supuso la entrega definitiva del edificio a la Usal, con el fin de que ésta lo transforme en la futura sede del Centro Internacional de Referencia del Español, uno de los proyectos estrella del VIII Centenario.



El rector y el alcalde, durante la firma de un convenio. :: WORD